

UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL QUE REQUIERE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y LA COLABORACIÓN DE TODOS.

EL TRANSPORTE EN AUTOBÚS ES SEGURO.

EL TRANSPORTE EN AUTOBÚS ES SEGURO.

La Dirección Xeral de Mobilidade ha hecho público el protocolo que las empresas habrán de aplicar el próximo curso en el transporte regular integrado y en el transporte de uso especial de escolares.

En este se extreman las medidas de protección de los escolares ya previstas en el Real Decreto de seguridad en el transporte escolar, en particular en materia de desinfección y ventilación de los autobuses y de prevención individual.

Siendo la distancia, según los expertos en salud pública, la mejor forma de prevenir el contagio, cuando no sea posible mantener la distancia deben de extremarse las obligatorias medidas de protección individual (uso de mascarilla y lavado o desinfección de manos al subir y bajar del autobús), prestando especial atención a los momentos de acceso y salida del autobús. En cualquier caso, habrá de coordinarse este acceso y salida de los autobuses con el acceso y salida de los centros, siendo para ello imprescindible la colaboración de todos, personal de conducción y acompañantes, dirección de los centros y profesores, padres y madres y muy especialmente de los alumnos para evitar aglomeraciones.

Partiendo del hecho de que toda actividad conlleva un riesgo y el transporte de escolares no es una excepción (máxima en una situación de pandemia como la que vivimos en estos momentos), lo cierto es que, a día de la fecha, no se ha identificado ningún brote de COVID relacionado con el transporte de viajeros en autobuses, por lo que podemos afirmar que el transporte de viajeros en autobuses es seguro.